

Señores Accionistas de
TRANSPORTE PESADO DEL AZUAY CATMA S.A.
Cuenca.-

1. ANTECEDENTES:

Como Comisario de la Empresa, Transporte Pesado del Azuay CATMA S.A., ubicada en la Avda. Ordoñez Lazo s/n frente a la entrada a Balzay Bajo, teléfono: 2376813, en la Ciudad de Cuenca, informo a ustedes la situación económica, financiera y administrativa de la compañía, consigo los análisis de las operaciones realizadas en el ejercicio económico comprendido entre el periodo entre el primero de enero al treinta y uno de diciembre del dos mil diez

2. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES:

Se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones legales y estatutarias, que requieren las sociedades anónimas en lo referente a las relaciones laborales, fiscales y societarias, las que han sido verificados con el concurso de la administración, ejecutivos y personal de contabilidad.

3. SISTEMA DE CONTROL INTERNO:

El control interno en sus fases, permite establecer detalladamente y con claridad todas las partidas del Activo, Pasivo y Patrimonio, al igual que el Estado de Resultados o Pérdidas y Ganancias, con la debida sustentación.

4. DISPOSICIONES LEGALES

Para el desempeño de mis funciones he cumplido con lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías, informándome de la constitución de la Sociedad Anónima y más documentos legales.

5. OPINION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Es mi opinión que los Balances: Comprobatorio, Estados de Resultados, Balance General, reflejan fielmente la situación económica y financiera, el cierre del ejercicio al treinta y uno de diciembre del dos mil diez, los principios contables utilizados para la formulación de los estados financieros, son los de general aceptación en el país, los valores están registrados legalmente.

6. ANALISIS COMPARATIVO DE LOS PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS CORRESPONDIENTES A LOS ULTIMOS EJERCICIOS ECONOMICOS:

PÉRDIDAS Y GANANCIAS

	2009	2010	Variación	%
Ventas	1055.00	2340.00	1285.00	221.80%
Utilidad Bruta	1055.00	2340.00	1285.00	221.80%
Gastos de Operación	<u>2966.70</u>	<u>2051.38</u>	<u>915.32</u>	<u>-69.15%</u>
Utilidad/Pérdida ejercicio	-1911.70	288.62	-1681.38	662.36%
Base Imponible	0.00	288.62	288.62	100.00%
Impuesto a la renta	<u>0.00</u>	<u>53.73</u>	<u>53.73</u>	<u>100.00%</u>
Utilidad/Pérdida ejercicio	-1911.70	234.89	-1904.59	813.87%

En este análisis de Pérdidas y Ganancias comparativo con el Ejercicio del año anterior, se notan que todos los rubros han aumentado en relación a los rubros del año anterior, con mayor incidencia el rubro de ventas, lo que nos lleva la utilidad del ejercicio a pesar de que los gastos también han variado pero de forma positiva para la empresa pues han disminuido en relación al año pasado.

INCIDENCIAS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

Utilidad Bruta	2340.00	100.00 %
Gastos de Operación	915.32	58.60%
Impuesto a la Renta	53.73	0.03%
Utilidad del ejercicio	234.89	39.12%

Del 100% que constituye la Utilidad Bruta, los Gastos operacionales tienen un porcentaje del 39.12%, el Impuesto a la Renta el 0.03% y la Utilidad del Ejercicio es el 10% de la utilidad bruta.

7. ESTADO DE SITUACION COMPARATIVO:

BALANCE GENERAL

	2009	2010
Activo		
<u>Corriente:</u>		
Caja	2124.76	861.34
TOTAL ACTIVO	2124.76	861.34
Pasivo		
<u>Corriente</u>		
Obligaciones con la Admin. Tributaria	0.00	0.00
Obligaciones con accionistas y otros	0.00	1697.98
Impuesto a la Renta	0.00	55.96
TOTAL PASIVO	0.00	1753.94

Patrimonio		
Capital	868.00	868.00
Reserva Legal	0.00	00.00
Utilidad no distribuida años anteriores	9.48	223.10
- Pérdida acumulada ejercicios anteriores	-1983.70	-1983.70
Utilidad/ Pérdida del Ejercicio	<u>213.62</u>	<u>355.00</u>
TOTAL PATRIMONIO	0.00	238.46

INCIDENCIA DEL 2010

Activo	2997.84	100.00%
Pasivo	2759.38	93.90%
Patrimonio	238.46	100.00%

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En el Balance General a diciembre 31 del 2010 el 100% de Activos es de USD \$2997.84, Patrimonio de USD 238.46 y el pasivo 2759.38 el 93.90%.

En el Estado de Pérdidas y Ganancias, en todos los rubros que constituye el análisis con una Utilidad el Ejercicio de USD \$355.00 al cierre del ejercicio al 31 de diciembre del 2010.

Se recomienda continuar con abnegación para obtener mejores resultados que los obtenidos; en el ejercicio económico 2010.

Sin más, dejo este informe al mejor criterio de la Junta General.

Atentamente,



SR. PABLO FIGUEROA
C.I. 0103401898

Comisario Transporte Pesado del Azuay CATMA S.A.



01 MAY 2011

C.P.A. Yola Astudillo Ortíz